

Cajeros automáticos

- Cuando sea posible, use cajeros automáticos con los cuales esté familiarizado. Use los cajeros automáticos que cuenten con iluminación adecuada y en localidades donde se sienta seguro.
- Si detecta alguna anomalía o mecanismo poco común en el cajero, no lo utilice y comuníquese con el emisor de la tarjeta.
- Consulte con el emisor, las comisiones por operaciones, como retiros.
- Atienda las recomendaciones de seguridad que le brinda el emisor para el manejo de su tarjeta.
- Memorice su PIN y no lo divulgue.
- Nunca fuerce su tarjeta en la ranura donde se inserta la tarjeta.
- Evite los cajeros automáticos que tengan mensajes o letreros fijados en ellos indicando que las instrucciones de la pantalla han sido cambiadas.
- No acepte o solicite ayuda de extraños.

*En la **SIB** nos interesa que tome decisiones financieras mejor informado.*



Publicación de distribución gratuita, con fines informativos. La Superintendencia de Bancos no es responsable por los usos que se dé o las decisiones que se tomen, basadas en la información publicada. Se autoriza la reproducción del texto, sin fines comerciales o lucrativos, citando la fuente.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Oficina Central

9a. Av. 22-00 Zona 1,
Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2429-5000

Correo electrónico: info@sib.gob.gt

www.sib.gob.gt



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C. A.



Recomendaciones para el manejo de:

- Cuenta de depósitos
- Cajeros automáticos



Cuentas de depósitos

Al abrir una cuenta de depósitos recuerde que podrá encontrar opciones, por ejemplo cuentas de ahorro, cuentas de depósitos monetarios u otras.

Defina cuál será el propósito de sus depósitos, para seleccionar la opción que más se adapte a sus necesidades.

- Verifique que la entidad en la que realizará sus depósitos sea supervisada por la Superintendencia de Bancos.
- Consulte la información o requisitos que le solicitan para abrir su cuenta.
- Consulte información sobre saldos mínimos o comisiones por manejo de cuenta, que aplique su institución financiera.
- Atienda las recomendaciones de seguridad que le brinda su institución financiera para el manejo de sus documentos como libreta de ahorro o chequera.
- Si necesita hacer una transacción por un volumen alto de dinero, consulte opciones para realizarla, como transferencias o emisión de cheques de caja.

Consulte el listado de entidades que se encuentran bajo la vigilancia e inspección de la SIB en:

www.sib.gob.gt

Operaciones seguras

- No dé información personal, el número de su cuenta o de tarjetas a través de medios telefónicos, encuestas o sitios web, a menos que sean los que su institución financiera le proporcione para hacer sus consultas o que esté realizando transacciones con empresas de confianza.
- Es conveniente que conozca el sistema de atención al cliente de su institución financiera para hacer consultas.
- Asegúrese de firmar sus tarjetas de débito o crédito al recibirlas.
- Mantenga sus tarjetas, chequera y documentos de identificación en un lugar seguro.
- En caso de robo o fraude, presente la denuncia correspondiente ante las autoridades competentes.

Tenga a mano el número telefónico de la institución financiera que le brinda el servicio, para realizar sus consultas.

